

# 2010

MEMORIA ANUAL



Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima 1 - Perú / Teléfono (051-1) 315 0400 / [www.editoraperu.com.pe](http://www.editoraperu.com.pe) / [www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe) / [www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. 

MEMORIA ANUAL 2010



# 2010

MEMORIA ANUAL



EMPRESA PERUANA  
DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.



# EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.





# ***Editora Perú***

**El Peruano**  
DIARIO OFICIAL

 **andina**  
agencia peruana de noticias

 **Segraf**  
SERVICIOS EDITORIALES Y GRAFICOS





“

El Diario Oficial El Peruano representa la historia viva de la República. Refundado por Simón Bolívar y conducido por notables intelectuales y políticos, permanece ligado con la esencia nacional. EDITORA PERÚ lo ha renovado, guardando fidelidad a su espíritu de progreso y de identidad nacional.

1953





EDITORA PERÚ hace efectivo el derecho del ciudadano a la información. Su campo de acción incluye toda clase de actividades relativas a la difusión oportuna de la información legal y oficial; así como todas aquellas actividades vinculadas con la educación, la cultura y el acontecer nacional e internacional.

2010

# CONTENIDO

- MENSAJE DE LA PRESIDENCIA
- NUESTRO DIRECTORIO
- PLANA GERENCIAL
- FONAFE Y EDITORA PERÚ
- EDITORA PERÚ: ORIGEN Y EVOLUCIÓN
- EL PERSONAL DE EDITORA PERÚ
- NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO
- CÓMO NOS ORGANIZAMOS
- INCENTIVANDO LA CULTURA
- A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA
- ACCIONES RELEVANTES
- LOGROS 2010
- ESTADOS FINANCIEROS





# DR. ALAN GARCÍA PÉREZ. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

(Art. 110 “El Presidente de la República es el Jefe de Estado y personifica a la Nación”, a la cual nos debemos)





# MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

**A**demás de la cobertura noticiosa y periodística que se difunde tanto a través del diario El Peruano como de la página web de la agencia de noticias Andina, Editora Perú cumple con la misión de informar sobre las actividades y normas del Estado, facilitando la toma de decisiones a los agentes económicos y políticos. Contribuye además a la cultura y educación de la población, tanto con la edición diaria como con los suplementos semanales Variedades y Jurídica, que amplían la información y promueven el análisis y el debate.

Es así que, en nuestro afán por acercarnos más a nuestros lectores, hemos aumentado nuestra presencia en la Web y hoy las Normas Legales pueden ser consultadas desde las primeras horas del día, permitiendo que aquellos que no cuentan con facilidades para acceder a nuestra versión impresa reciban las noticias y normas a tiempo. Esto es de especial relevancia en provincias y para los peruanos que residen en el exterior, incluyendo nuestras delegaciones diplomáticas.

En 2010, cabe destacar la importante cobertura periodística de la 40ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, realizada en Lima, gracias a la publicación de suplementos extraordinarios y la incorporación de secciones especiales en la página web. Asimismo, Editora Perú cubrió de manera destacada y completa las elecciones regionales y municipales y el referéndum realizados este año.

**El diario oficial El Peruano, además, renovó su página web con un nuevo diseño, más gráfico, dinámico e interactivo, gracias a la incorporación de la tecnología Web 2.0.**

De otro lado, los resultados económicos de 2010 han representado un récord respecto a nuestros ingresos por ventas. Esto ha permitido que el Estado reciba, a través de FONAFE, un significativo monto de utilidades de parte de Editora Perú y que nuestros trabajadores, a quienes debemos estos éxitos, se hayan beneficiado con un merecido aumento con respecto a las utilidades repartidas en años anteriores. A ellos nuestra gratitud y reconocimiento, así como a los miembros del directorio y plana gerencial que nos han acompañado en esta gestión.

# NUESTRO DIRECTORIO

El Directorio de EDITORA PERÚ estuvo integrado durante 2010 por los siguientes miembros:

## Presidencia del Directorio:

**Patricia Arévalo Majluf**

(Encargada desde el 07-09-2010)

(Directora desde el 03-02-2006)

## Directores:

**María del Pilar Tello Leyva**

(Presidenta desde el 12-11-2006 al 06-09-10)

**Pedro Pablo Truel Uribe**

(Desde el 24-11-2006)

**Isaac Roberto Ángeles Lazo**

(Desde el 24-04-2008)

**Nilda Rojas Bolívar**

(Desde el 24-11-2006 al 20-09-10)



Isaac Roberto Ángeles Lazo

Patricia Arévalo Majluf

Pedro Pablo Truel Uribe

# PLANA GERENCIAL

Los ejecutivos que gestionaron EDITORA PERÚ durante 2010 fueron:

**GERENTE  
GENERAL**

**César Inga Ballón**  
(Desde el 16-06-05)

**DIRECTOR DE MEDIOS  
PERIODÍSTICOS (e)**

**Delfina Becerra González**  
(Desde el 23-12-07)

**GERENTE  
DE PRODUCCIÓN**

**Antonio Lainez Yonce**  
(Desde el 21-05-07)



**GERENTE DE  
COMERCIALIZACIÓN (e)**

**Jorge Gómez Reátegui**  
(Desde el 10-09-10)

**GERENTE DE  
PLANEAMIENTO  
Y DESARROLLO (e)**

**César Salcedo Carrasco**  
(Desde el 16-12-10)

**GERENTE DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS (e)**

**Sara Mendívil Chuquin**  
(Desde el 10-09-10)



**GERENTE DE  
CONTROL  
INSTITUCIONAL**

**Manuel Farfán Acuña**  
(Desde el 07-11-1997)

**GERENTE DE  
INFORMÁTICA**

**Juan Pablo Noel Arana**  
(Desde el 25-01-02)

**GERENTE  
LEGAL**

**Francisco del Solar Rojas (e)**  
(Desde el 28-09-10)





A los trabajadores nuestra gratitud y reconocimiento, así como a los miembros del directorio y plana gerencial que nos han acompañado en esta gestión.”



# FONAFE Y EDITORA

Los lineamientos generales de política establecidos por EDITORA PERÚ para el cumplimiento de su misión y alcance de la visión, así como para el logro de sus objetivos generales y específicos, se enmarcan en las políticas de gestión corporativa empresarial pública, que lidera el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe.

**Nuestra empresa reconoce el apoyo responsable y prudente que nos brinda el Fonafe, con un amplio respeto a las políticas establecidas por nuestro Directorio y plana gerencial, así como valora su eficiente gestión en la actividad empresarial del Estado a través de:**

#### **Impulso a la modernización del Estado**

Bajo los principios de racionalidad, eficiencia y especialización, el Fonafe demanda el mejoramiento de los procesos y de la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen dentro de la actividad empresarial del Estado.

#### **Fomento del buen gobierno corporativo**

Para mejorar la gestión de las empresas de la corporación, el Fonafe instauró un conjunto de políticas y principios de dirección, gestión y transparencia que propicien un desempeño que permita el alcance de sus objetivos de manera eficiente. Editora Perú implementa los mecanismos que señale su Código del Buen Gobierno Corporativo, de acuerdo con el cronograma establecido.

#### **Promoción de la competitividad**

El Fonafe fomenta la competitividad mediante el seguimiento de resultados económicos financieros y gestión de las empresas de la corporación lo que se refleja en mejores productos y servicios para gran parte de la población en todo el territorio nacional.

Estimula, asimismo, los avances tecnológicos para que el Estado cumpla su rol empresarial de la mano de la modernidad.

# EDITORIA PERÚ ORIGEN Y EVOLUCIÓN



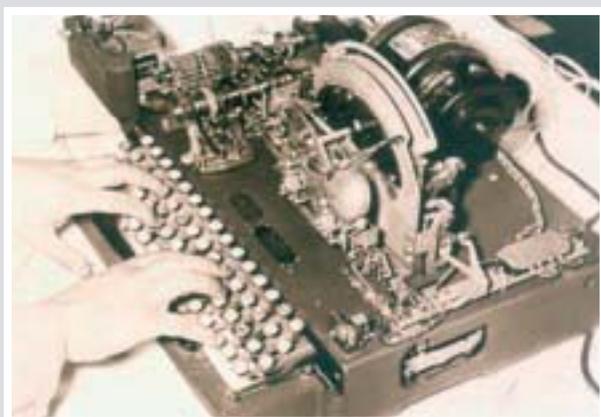
El 5 de marzo de 1974, EDITORA PERÚ inició sus actividades en el marco del Sistema Nacional de Información, Decreto Ley N° 20550, reuniendo en una sola institución a los diferentes medios de comunicación del Estado, entre ellos a la empresa editora del Diario Oficial El Peruano.

El 12 de febrero de 1976 se estableció el primer directorio de EDITORA PERÚ, conforme al Decreto Ley N° 21420, Ley Orgánica por la cual EDITORA PERÚ asumió las actividades de Editora La Crónica y Variedades S.A., de Empresa Editora del Diario Oficial El Peruano y de Editorial Virú S.A., con la finalidad de editar los diarios La Crónica, La Tercera y el Diario Oficial El Peruano. Además de encargarse de la impresión de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, con el fin de incentivar y difundir la cultura a escala nacional.

Por Decreto Legislativo N° 181, emitido el 12 de junio de 1981, EDITORA PERÚ se constituyó en empresa estatal de derecho privado, organizada como sociedad anónima, siendo su razón social Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A.

A principios de la década de 1990 se cerraron los diarios La Crónica y La Tercera, pasando sus cuerpos noticiosos a El Peruano. En 1994 se fusionó a EDITORA PERÚ la Agencia Peruana de Noticias Andina, creada en 1981, lo que amplió nuestro radio de acción y cobertura como proveedora de

Por Decreto Legislativo N° 181, emitido el 12 de junio de 1981, EDITORA PERÚ se constituyó en empresa estatal de derecho privado, organizada como sociedad anónima, siendo su razón social Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A.



información a los principales medios de comunicación de Perú y el mundo.

El Diario Oficial El Peruano representa la historia viva de la República. Refundado por Simón Bolívar y conducido por notables intelectuales y políticos, permanece ligado con la esencia nacional. EDITORA PERÚ lo ha renovado, guardando fidelidad a su espíritu de progreso y de identidad nacional. De la mano de la modernidad contribuye a la consolidación del sistema democrático y del estado de derecho a través de las Normas Legales y del Boletín Oficial, a lo que se agrega la variada información que brinda su cuerpo noticioso.



Ofrece, adicionalmente, productos agregados especializados como la revista cultural Variedades y el suplemento Jurídica, que contribuyen a la comunicación para el desarrollo de las instituciones y al equilibrio noticioso.

EDITORA PERÚ hace efectivo el derecho del ciudadano a la información. Su campo de acción incluye toda clase de actividades relativas a la difusión oportuna de la información legal y oficial, al procesamiento y a la difusión veraz de las noticias; así como todas aquellas actividades productivas, comercializadoras y de servicios vinculadas con la educación, la cultura y el acontecer nacional e internacional. Al ser una empresa pública no sólo busca la rentabilidad económica y financiera, sino también la rentabilidad social, la cual se traduce en ciudadanos mejor informados.

# EL PERSONAL DE EDITORA PERÚ







Los funcionarios y trabajadores de EDITORA PERÚ laboran en un ambiente de armonía e integración, inspirados en la vocación de servicio a la sociedad. La empresa cuenta con 346 plazas aprobadas en su Cuadro de Asignación de Personal (CAP).

Los integrantes de la organización se distinguen por fomentar y mantener un ambiente de trabajo que respalda el comportamiento ético y que estimula activamente un diálogo abierto entre sus integrantes. Su conducta se caracteriza por la práctica de los valores en todos sus actos institucionales y personales. Sus actividades las desarrollan sobre los siguientes valores:

- RESPETO • VOCACIÓN DE SERVICIO • INTEGRIDAD
- SOLIDARIDAD • TRANSPARENCIA



**A**l ser el recurso humano el activo más importante de la empresa y base de la ventaja competitiva en el plan estratégico, EDITORA PERÚ, en busca del desarrollo personal y profesional del trabajador, brindó programas de capacitación en periodismo, gestión, estrategias, administración, organización, finanzas, comercialización, tecnología de la información, políticas públicas, procesos, entre otros, estimulando la actualización de conocimientos especializados y la renovación para la mejora continua de los productos periodísticos y gráficos en que la empresa está empeñada.

Para proporcionar el mayor bienestar al personal y su familia, así como fomentar la unidad entre el trabajador y la empresa y mejorar las relaciones interpersonales entre sus miembros, se realizaron las siguientes actividades:



- Celebración o recordatorio en fechas especiales: Día del Periodista, Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario del Diario Oficial El Peruano, Homenaje al Señor de los Milagros, Homenaje a San Martín de Porres, Navidad, entre otras.
- Actividades de cuidado de la salud: Despistaje médico general, despistaje de colesterol, vacunación contra la influenza, campaña de salud bucal, Servicios PAAD Empresarial, entre otras.
- Apoyo institucional: Visitas a los trabajadores y/o familiares con problemas de salud, modernización del comedor, entrega de uniformes, lactario, descuentos y facilidades de pago para actividades de salud y esparcimientos.
- Responsabilidad social: Apoyo en la gran colecta de la Liga Peruana de Lucha Contra el Cáncer y en la campaña “Tu aporte es vida”, organizada por el Fondo Intangible Solidario de Salud, cuyo objetivo es apoyar el acceso de la población más pobre de Perú a las prestaciones de salud.

# Gerencia de Administración y Finanzas





Departamento de Finanzas



Departamento de Recursos Humanos

La Gerencia de Administración y Finanzas vela por la efectividad de la empresa internamente a través del buen uso de sus recursos (recursos humanos, patrimoniales, logísticos y económico-financieros).



Departamento de Contabilidad



Departamento de Logística

# Gerencia de Comercialización





Departamento de Mercadeo y Ventas



Departamento de Gestión de Servicio al Cliente



Departamento de Distribución

La Gerencia de Comercialización se encarga de diseñar e implementar acciones estratégicas, que permitan la comercialización y distribución de los diferentes productos de la empresa en beneficio de nuestros clientes.

# Gerencia de Control Institucional

La Gerencia de Control Institucional tiene por misión promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad.



# Gerencia de Informática

La Gerencia de Informática contribuye eficientemente en el éxito de la empresa, aplicando la tecnología de la información para la solución de las necesidades que requiere Editora Perú.



# Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

La gestión de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo contribuye a alcanzar un desempeño institucional óptimo que permita alcanzar el éxito de nuestra organización.



# Gerencia Legal

La Gerencia Legal apoya en el asesoramiento y absolución de consultas ligadas al tema comercial y empresarial, así como representar a la empresa ante los tribunales de justicia y organismos afines.



# Dirección de Medios Periodísticos

El eficiente funcionamiento y desarrollo de todas las actividades de los Medios Periodísticos: Diario Oficial El Peruano y la Agencia de Noticias Andina, está basado en un equipo humano que trabaja con profesionalismo e imparcialidad permanentemente, por cuanto nuestra labor informativa nunca termina.





Reunión de edición del Diario El Peruano.



Sala de Redacción de El Peruano y la Agencia Andina.



Los reporteros gráficos del DOP y Andina, ganaron algunos premios, entre ellos el de la Bolsa de Valores de Lima.



Centro de Documentación



Transportes



Redacción de la Agencia Andina en el Centro de Prensa de la Asamblea General de la OEA.

## Departamento de Boletín Oficial y Normas Legales



# Gerencia de Producción





Departamento de Prensa



Departamento de Prensa - Segraf

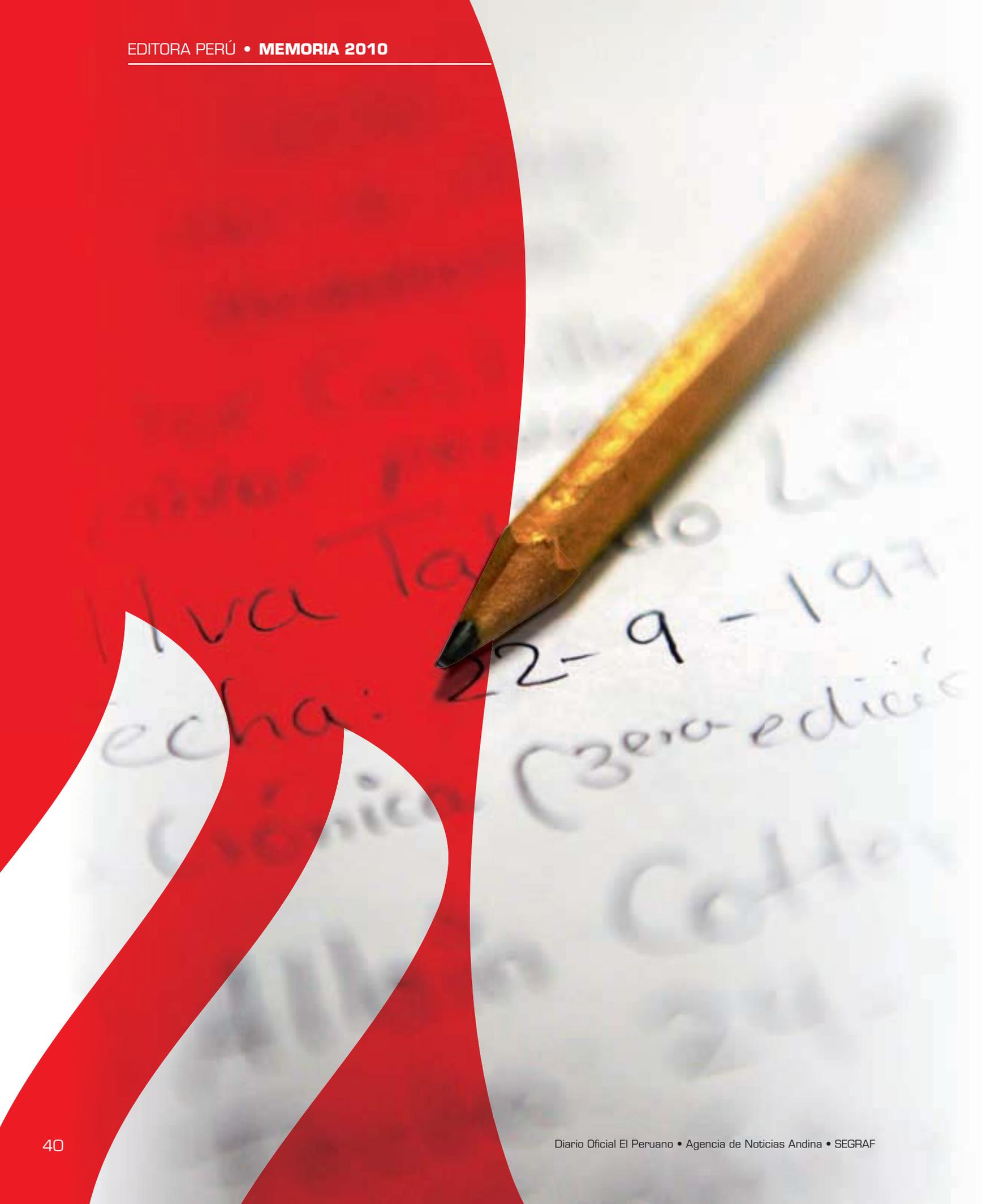
La Gerencia de Producción busca la optimización de los procesos productivos manteniendo los estándares de calidad requeridos por nuestros clientes.



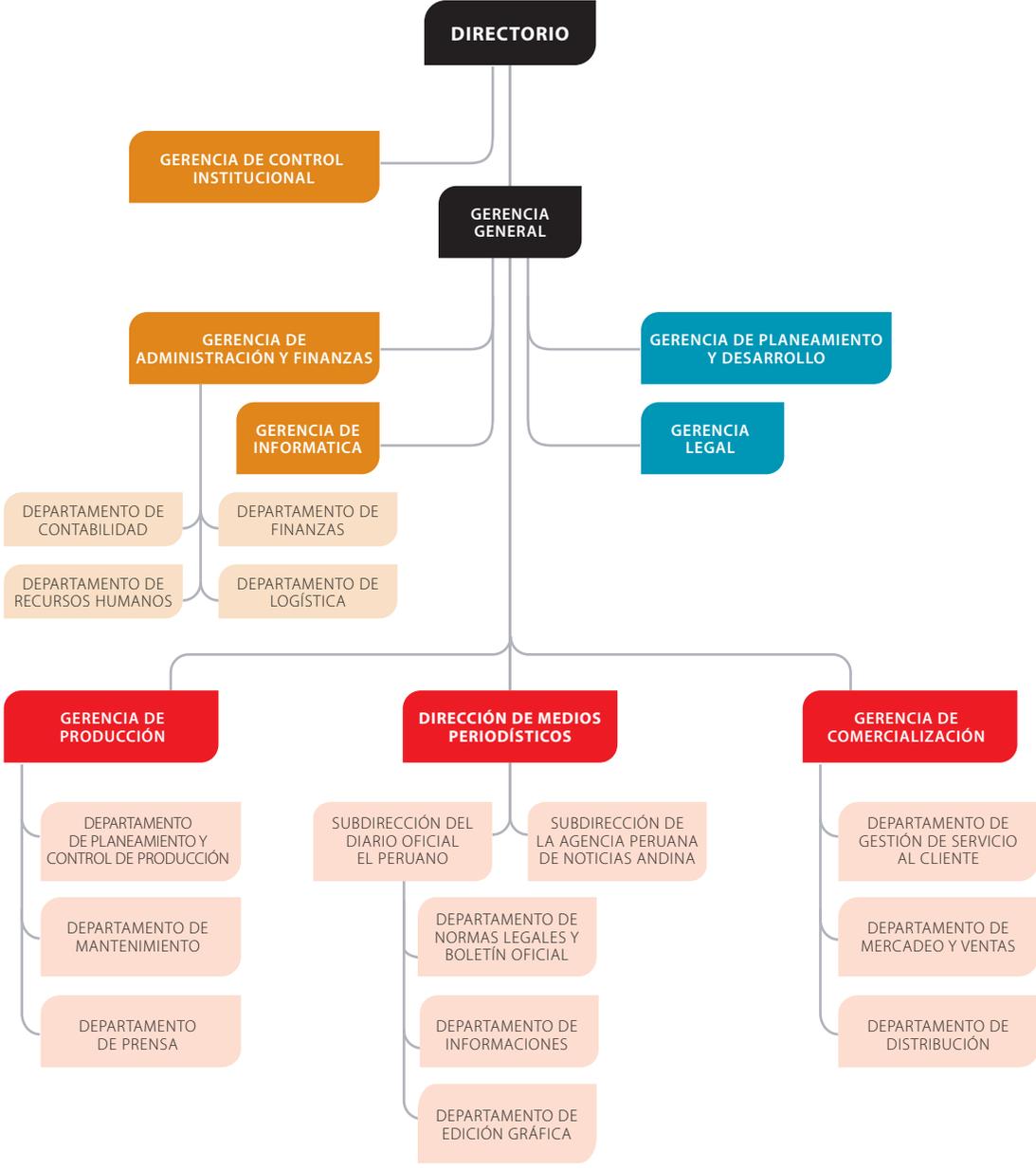
Departamento de Mantenimiento



Departamento de Planeamiento y Control de Producción



# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE EDITORA PERÚ



■ Unidades de apoyo   ■ Unidades de asesoría   ■ Unidades de línea

# NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO



Nuestro Plan Estratégico Institucional abarca el período 2009-2013, nos permite desarrollarnos como una empresa competitiva y sostenible para los intereses del Estado y la sociedad.



## Nuestro Plan Estratégico contiene los siguientes lineamientos:

### Derecho a la información

EDITORIA PERÚ considera que en un Estado democrático la prensa, televisiva, radial, escrita y digital, debe contribuir a la formación de una opinión pública libre, que permita contar con ciudadanos bien informados; labor que cumple de manera imparcial, veraz, ágil, oportuna y transparente, distinguiendo cabalmente la información de la propaganda o la publicidad.

### Contribución a la vigencia del estado de derecho

En un estado de derecho, la sociedad y el Estado rigen sus actividades por un absoluto respeto a la legalidad. Para ello son necesarios la difusión y el conocimiento de la ley, que permiten el respeto del orden público.

A través de nuestros productos informativos, el Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina, EDITORA PERÚ fortalece y amplía la capacidad del Estado para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a la información, vital para el ejercicio de la democracia y del estado de derecho. Ello forma parte del clima nacional positivo



para la inversión, que a su vez favorece actividades productivas competitivas, sostenibles y socialmente inclusivas.

### Mejoramiento de la educación y cultura de la población

En esta etapa de la humanidad, caracterizada por una profunda y acelerada revolución tecnológica, el desarrollo de la sociedad se basa en la información y en el conocimiento. Su difusión para la educación y la cultura va encontrando nuevos mecanismos y espacios que fortalezcan y enriquezcan a la ciudadanía; asimismo, que afiancen los valores colectivos para la integración nacional y el ejercicio democrático. Los medios de comunicación del Estado tienen como claro objetivo lograr presencia en todo el territorio nacional y, gracias a internet, más allá de las fronteras nacionales.

EDITORIA PERÚ es consciente de su responsabilidad social, pues sus medios de comunicación llegan físicamente a todo el país y virtualmente a todo el mundo. Da gran importancia a la rentabilidad financiera y a su competitividad como empresa del Estado, pero está igualmente motivada por la rentabilidad social en su permanente disposición a apoyar la educación y la cultura, a fortalecer la identidad, la integración y los valores que forman parte de la nacionalidad peruana.

### Destacar la imagen de Perú en el exterior

La imagen del país en el exterior interesa a todos los peruanos y es de vital importancia para su desarrollo que sea la mejor posible. EDITORA PERÚ, a través de sus medios de comunicación, da a conocer al mundo globalizado la potencialidad económica y cultural de Perú.

## MISIÓN

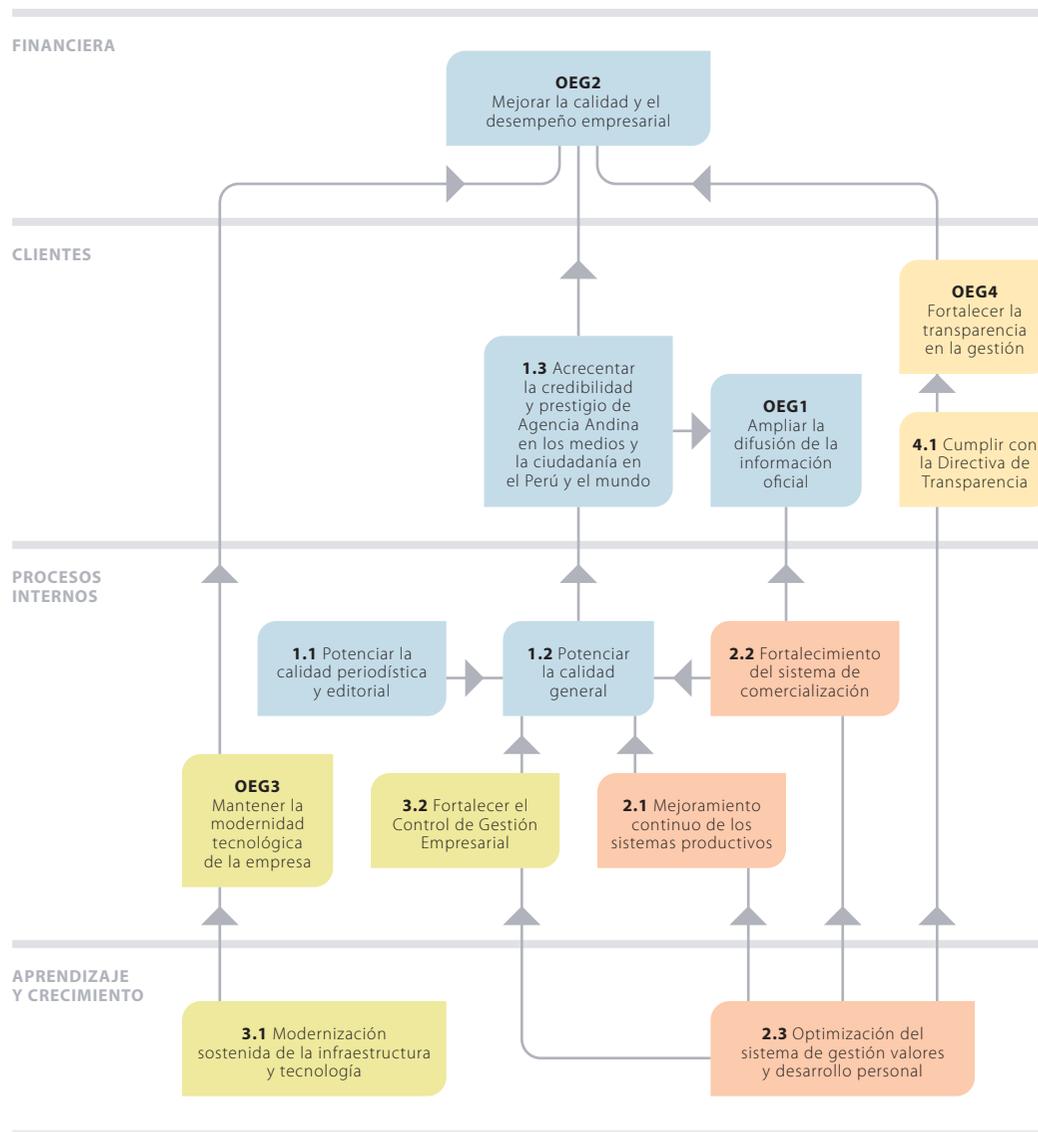
“Difundir con objetividad y credibilidad la información oficial del Estado y sobre la realidad nacional e internacional, con el fin de hacer realidad el acceso a la información como derecho fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, vigencia del estado de derecho e integración de los peruanos.”



## VISIÓN

“Empresa peruana de comunicación, con nivel de excelencia, proyección y reconocimiento nacional e internacional, que permite el derecho a la información y da a conocer al mundo globalizado la potencialidad económica y cultural de Perú.”

## MAPA ESTRATÉGICO

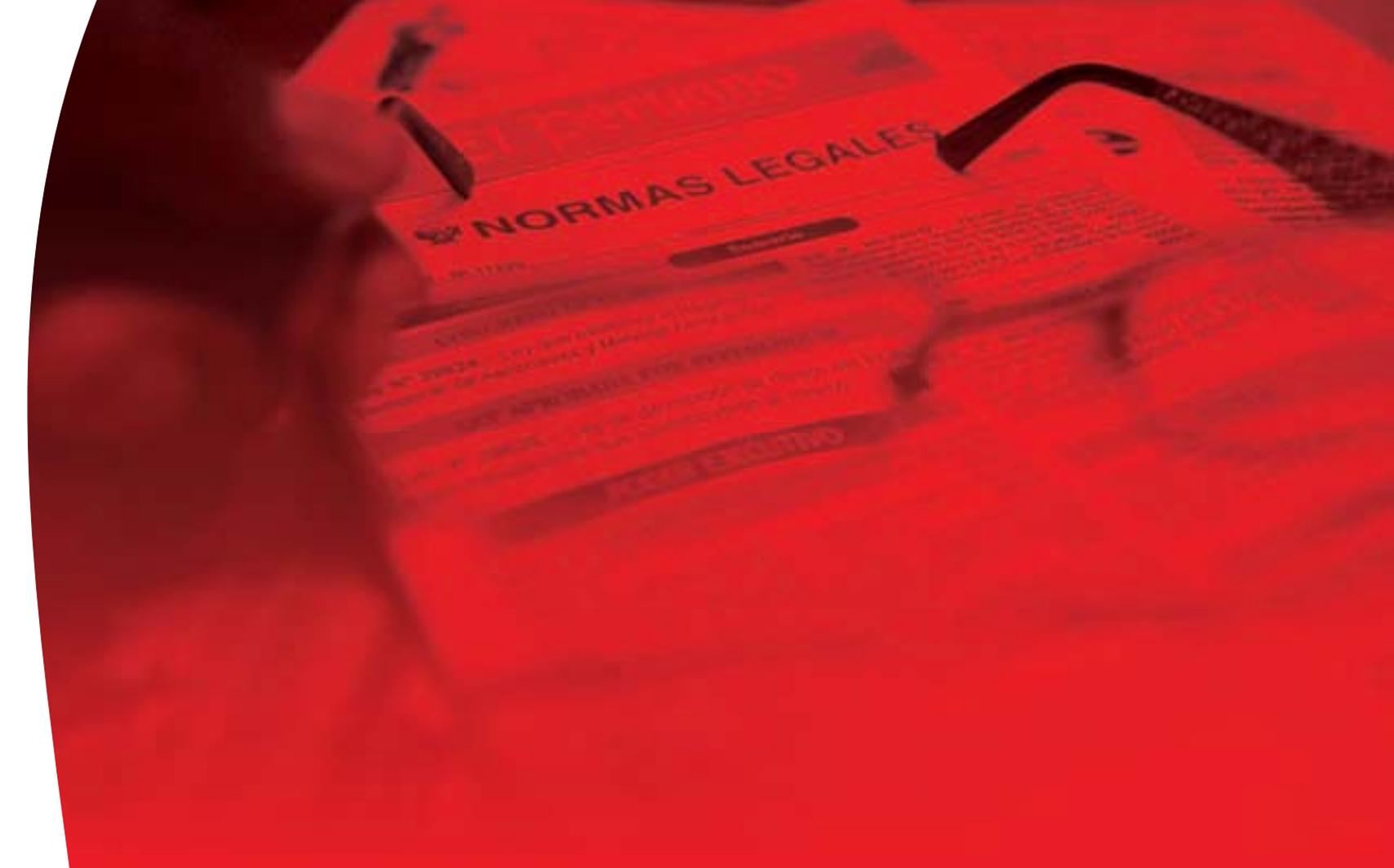




# CÓMO NOS ORGANIZAMOS







EDITORA PERÚ cuenta con dos unidades de negocios que se distinguen entre sí por los productos y servicios que ofrecen, por las necesidades que satisfacen, la tecnología básica que utilizan y los clientes principales a quienes atienden. Estas unidades son:

### Dirección de Medios Periodísticos

Diario Oficial  
El Peruano

Agencia Peruana  
de Noticias Andina

### Servicios Editoriales y Gráficos



## DIRECCIÓN DE MEDIOS PERIODÍSTICOS

### ‘ESTRATEGIA PERIODÍSTICA

El 2010 fue otro año de desafíos periodísticos para el equipo del Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina: fuimos nuevamente sede de un gran evento internacional en nuestro país (40ª Asamblea General de la OEA). Asimismo fue un año marcado por los procesos electorales: primero la campaña y las elecciones regionales y municipales, además del referéndum del Fonavi; y luego el inicio de la campaña presidencial.

Los dos medios de comunicación que gestionamos, el Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina, son dirigidos por la directora de Medios Periodísticos, Delfina Becerra González; contando con el aporte profesional de Jorge Sandoval como subdirector.

## El Peruano

DIARIO OFICIAL

Fundado por Simón Bolívar, El Peruano inició sus ediciones el 22 de octubre de 1825, con el nombre de El Peruano Independiente. A partir del 13 de mayo de 1826 pasó a ser el diario oficial y se denominó El Peruano, insertándose los documentos relativos a la administración pública.

Es una herramienta de consulta imprescindible para empresas, instituciones y profesionales dependientes e independientes. Con él se otorga vigencia a las Normas Legales, que marcan la vida pública e institucional de nuestro país. Con la publicación de avisos judiciales y de curso legal, El Peruano da cumplimiento a los procedimientos establecidos en la administración de justicia y en la administración pública.

El Diario Oficial El Peruano ha ganado credibilidad y confianza al difundir la información general, al igual que la especializada. Es una vitrina plural para diferentes opiniones, así como para el análisis técnico de temas económicos y jurídicos.

## VERSIÓN IMPRESA

El Diario Oficial El Peruano está compuesto por:

### Cuerpo periodístico

Contiene información variada de Economía, Política, Actualidad, Regiones, Opinión, Derecho, Deportes, Cultural, Internacional e Informes Especiales en las páginas centrales. Asimismo, páginas especiales semanales sobre Salud, Ciencia y Tecnología, Ecología, Mediana y Pequeña Empresa y Turismo.

### Cuerpo Normas Legales

Contiene la publicación del marco legal y jurídico de nuestro país.

### Cuerpo Boletín Oficial

Incluye la publicación de:

- Avisos de Curso Legal (proviene de las personas naturales o jurídicas interesadas)
  - Contrataciones y adquisiciones del Estado.
  - Avisos diversos.
  - Edictos matrimoniales.
  - Petitorios de concesión y servidumbre.
  - Patentes y registros de marca.
- Avisos de Administración de Justicia (proviene de los litigantes o del Poder Judicial)
  - Edictos judiciales.
  - Edictos clasificados.
  - Remates judiciales.
  - Edictos penales.

### Suplementos y revistas

Suplementos especializados como Jurídica, de análisis legal; y revistas como Variedades. Suplementos especiales como OEA 2010 - Paz, Seguridad y Cooperación, entre otros.



EDITORIA PERÚ colabora en los logros económicos del Estado a través del pago de utilidades al Fonafe y de la publicación gratuita de avisos, normas legales y separatas especiales referentes a procesos constitucionales, casaciones y jurisprudencias, lo que significó para el erario nacional en 2010 un ahorro de S/. 11,693,122, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

SECCIÓN	S/.		
	2008	2009	2010
BOLETÍN OFICIAL	2'147,485	1'583,292	833,620
NORMAS LEGALES	10'655,190	8'906,296	10'859,501
<b>TOTAL</b>	<b>12'802,675</b>	<b>10'489,588</b>	<b>11'693,122</b>

## VERSIÓN DIGITAL

[www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)

Difunde diariamente los contenidos del Diario Oficial El Peruano a través de su página web, que comprende la información periodística, las Normas Legales y el Boletín Oficial, en la cual consigna lo publicado en la versión diaria impresa.



## COBERTURA DE LA 40ª ASAMBLEA DE LA OEA

Durante el primer trimestre del año se desarrolló un ciclo de charlas preparatorias para la cobertura de la 40ª Asamblea de la OEA, con presencia de la embajadora Luzmila Zanabria, presidenta de la comisión organizadora del evento continental.



En abril iniciamos la publicación de los cinco suplementos especiales OEA 2010 - Paz, Seguridad y Cooperación, titulados:

- Ideales Vigentes.
- Estados de Derecho.
- Cultura de Paz.
- Desarrollo Integral.
- Bienvenida América.

Durante el desarrollo de la 40ª Asamblea de la OEA, en junio, se ofreció una cobertura especial y se editó un cuadernillo central de 16 páginas con toda la información del evento.





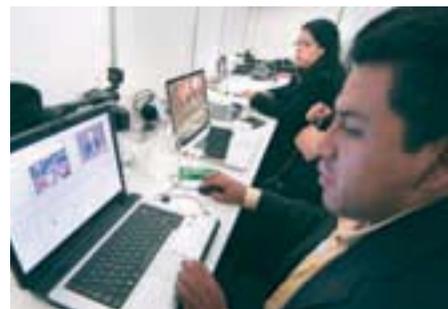
Andina ofrece sus servicios minuto a minuto, las 24 horas, en forma gratuita a través de su página web, siendo publicada por todos los medios interesados en dar la noticia rápida, equilibrada, imparcial y objetiva. Cumple responsablemente con el importante proceso de difundir los

principales acontecimientos que ocurren en Perú, América Latina y otros continentes, dando prioridad a la información oficial de forma oportuna y veraz.

Andina es hoy el referente noticioso consultado por todos los medios de información nacional y por medios extranjeros en Lima. Está en la cima tecnológica de la noticia transmitida y recibida con los más avanzados recursos de la multimedia, la banda ancha y la informática de punta. A los pocos minutos de un evento, Andina ya tiene en su página web ([www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)) el adelanto de la noticia, y poco después su desarrollo, que es acogido por los medios locales e internacionales como versión de primera mano, directa y veraz.



Es actualmente la más importante agencia de noticias de la región, con gran aceptación y credibilidad. De gran rentabilidad social e institucional, su labor se traduce en más ciudadanos mejor informados, para el ejercicio de la democracia y la toma de las mejores decisiones.



### Cobertura de la 40ª Asamblea de la OEA

Durante la cita y gracias a un convenio que suscribieron Editora Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Andina contó con una Redacción especialmente acondicionada en el Centro Internacional de Prensa ubicado en el Museo de la Nación.

El portal de Andina ofreció una amplia cobertura para la prensa nacional e internacional, en español e inglés, con notas, fotografías, vídeos propios, capturas de televisión y su servicio radial.

### Cobertura de viajes presidenciales

En la Agencia Andina se ofreció una cobertura especial con motivo de cada uno de los viajes que el Presidente de la República, Alan García, hizo fuera del país; desde su visita a Chile en marzo hasta el viaje al Asia en noviembre, que comprendió su asistencia a la Cumbre de APEC en Japón y luego la visita oficial a Corea.

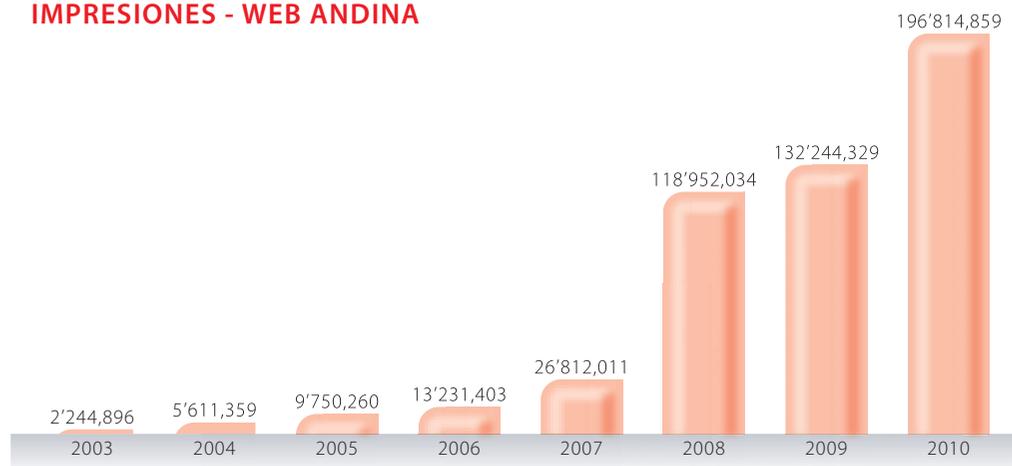
### Especiales con enfoque multidisciplinario

En julio, la conmemoración del Aniversario Patrio marcó el inicio de los trabajos con enfoque multidisciplinario, integrando en un solo equipo a redactores, reporteros gráficos y videoreporteros que han desarrollado, simultáneamente, especiales para el DOP, suplementos, vídeos, notas para el diario y especiales multimedia.

### Incremento de consultas al portal de Andina

La pluralidad, veracidad y el equilibrio en la información, que marcan el trabajo diario del equipo que labora en Andina, han permitido superar los registros de ingresos a la página web. Es así que las consultas crecieron en 49 por ciento respecto del año anterior, como señala el gráfico adjunto:

## IMPRESIONES - WEB ANDINA



**Producción periodística y multimedia**

Se mantuvo el crecimiento en la producción periodística, terminando 2010 con un total de 63,476 notas difundidas y 7,501 notas en la versión en inglés.



**PRODUCCIÓN NOTICIOSA**

Notas periodísticas



**PRODUCCIÓN EN INGLÉS**

Notas periodísticas



**ESPECIALES MULTIMEDIA**

El anuncio y la entrega del premio Nobel de Literatura 2010 a Mario Vargas Llosa motivó un despliegue informativo, con especiales multimedia, notas, fotos, vídeos y entrevistas. En el DOP se publicaron cuadernillos en ambas ocasiones.

El Mundial de Fútbol de Sudáfrica permitió el lanzamiento de una serie de 24 vídeos grabados aplicando el efecto chroma en los que se comentó cada una de las jornadas y sus resultados.

Gracias al servicio de Livestream gratuito se transmitió en directo el homenaje que EDITORA PERÚ ofreció al Señor de los Milagros durante su paso por la avenida Alfonso Ugarte. Entrevistas y testimonios de los devotos y directivos de la hermandad se sucedieron en el portal.

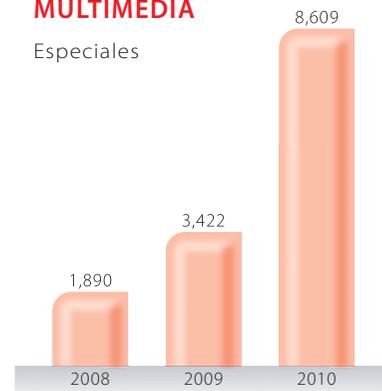
También empleamos el servicio Skype, para que nuestro enviado especial en la Cumbre de Corea transmitiera, di-

rectamente, sus informes y comentarios por esta vía.

Desarrollamos especiales multimedia con motivo de los hechos más importantes en el año como el terremoto en Haití, el enlace cósmico de la ciudadela de Machu Picchu y la Estación Espacial Internacional, la candidatura al Oscar de la película La teta asustada, entre otros.

**PRODUCCIÓN MULTIMEDIA**

Especiales





### PREPARATIVOS PARA LA III CUMBRE AMÉRICA DEL SUR Y PAÍSES ÁRABES - ASPA

Iniciamos las coordinaciones con la Comisión Organizadora de la III Cumbre de América del Sur y Países Árabes - ASPA, nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ofreció todo el apoyo para la cobertura que como medios oficiales comenzamos en octubre.

En esa fecha publicamos en El Peruano la primera edición del Suplemento ASPA 2011, Mundos por Descubrir. Le siguieron en noviembre la edición N° 2 Espacio de Encuentro y en diciembre la edición N° 3 Tiempos de Fusión. Los mismos que también se han publicado en la web del DOP y el portal de Andina.

Al mismo tiempo, en los portales de Andina y del DOP se empezó la difusión de los objetivos, temario y desafíos de la Cumbre ASPA, así como de los vínculos históricos y culturales de Perú con el mundo árabe. En esa línea, EDITORA PERÚ y la Cancillería acordaron firmar un convenio para la cobertura especial del evento.

Se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores la firma de convenios entre la Agencia Andina y sus similares de los países árabes que asistirán a la Cumbre ASPA. Se intercambiaron propuestas de textos que llevó el propio canciller, José Antonio García Belaunde, en las giras que realizó para invitar personalmente a los gobernantes de las naciones árabes integrantes de ASPA.

## SERVICIOS EDITORIALES Y GRÁFICOS - SEGRAF

[www.segraf.com.pe](http://www.segraf.com.pe)



Sus inicios se remontan a 1970 como taller de obras; en 1997 toma el nombre de Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf). En 1999 surge como unidad de negocios, con clientes en entidades públicas y privadas, logrando una mayor participación en los servicios de impresión al potenciar sus maquinarias. En 2001 suspendió su producción por una orden gubernamental y se dedicó a trabajos internos. A partir de 2003 se autorizó la reapertura de sus servicios, que se ofrecen a las entidades del sector público y privado.

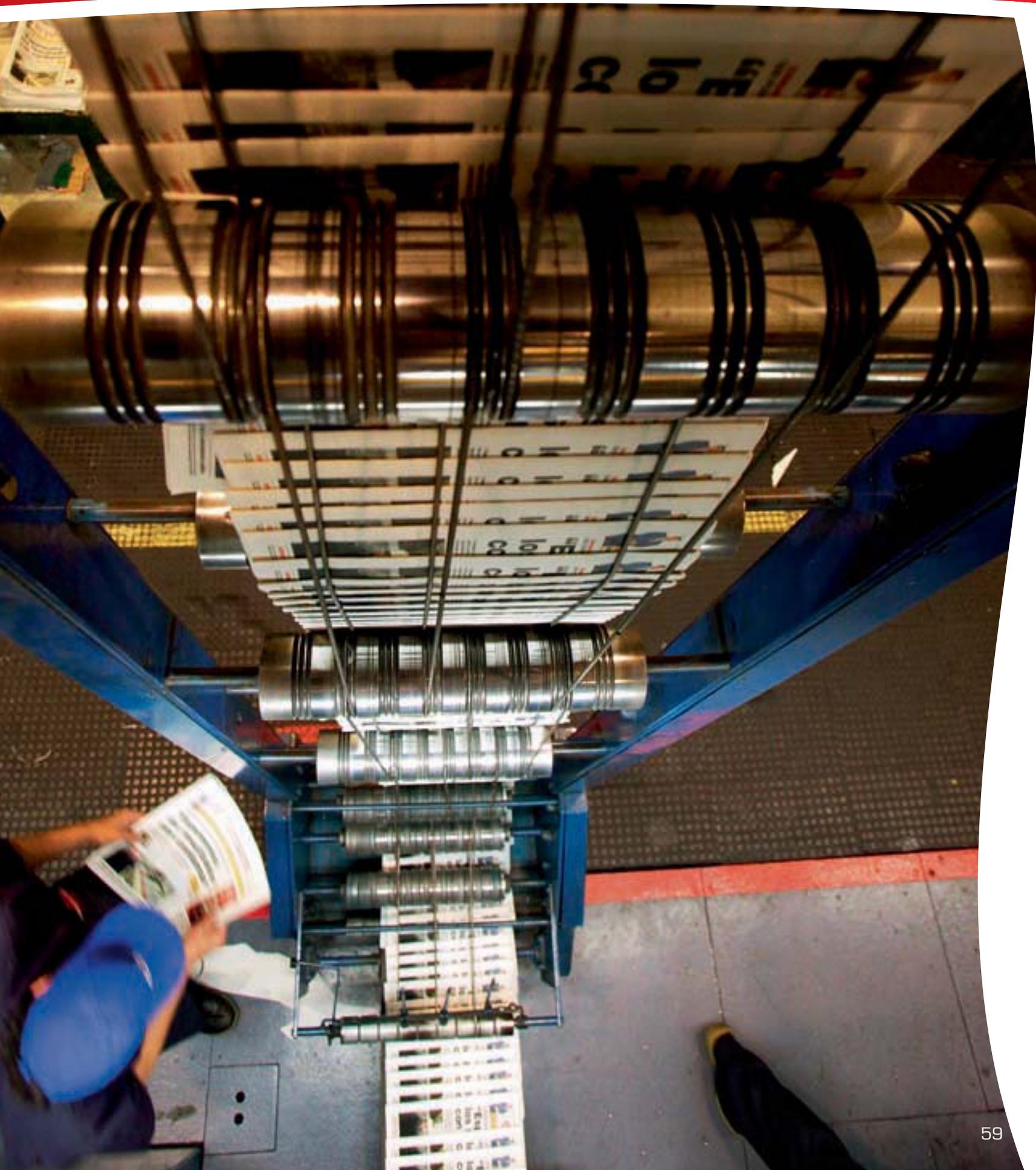
Segraf cuenta con la más alta tecnología digital en equipos de última generación de la industria gráfica, en pre prensa e impresión offset; asimismo, con una moderna y amplia planta

industrial y con personal altamente calificado, que están a disposición de nuestros clientes para procesar sus trabajos, adecuándonos a sus exigencias, necesidades y plazos de entrega. De esta manera brindamos un óptimo servicio (de calidad total) en los procesamientos de diseños, composición de textos, diagramación, elaboración de fotolitos, montajes, impresiones y acabados para atender la demanda del mercado local. Además, se caracteriza por brindar un servicio eficiente, rápido y con precios competitivos en impresión de libros, memorias, suplementos, boletines, anuarios, periódicos, revistas, afiches, separatas y folletos (dípticos, trípticos, formatos especiales, catálogos).

La tecnología de punta, con el equipo Computer to Plate, permite asumir una posición relevante en el mercado; así como disminuir tiempos y costos en los procesos de nuestra cadena de valor.







# INCENTIVANDO LA CULTURA



EDITORA PERÚ, con el objetivo de promover el arte, la educación y la cultura, realizó diversas actividades de talleres, exposiciones, conferencias de prensa y auspicios referidos a los aspectos que promovemos, tanto en el Museo Gráfico del DOP, en la Sala de Exposiciones Armando Villanueva del Campo y en la Casona de Arequipa. Entre las principales destacamos:





## EN LIMA

- En el Museo Gráfico del DOP se efectuaron visitas guiadas a diferentes colegios, universidades, academias e institutos que solicitaron hacer un recorrido por nuestras instalaciones.
- Exposición fotográfica Perú en imágenes 2009, con la participación de fotógrafos del Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina.
- Se continúa elaborando, de manera mensual, la Guía de Museos, en la que se detallan las actividades a realizar durante el mes de los museos administrados por el Instituto Nacional de Cultura. Además contiene notas culturales de interés.

## EN LA CASONA DE AREQUIPA

- Inauguración del Festival de Artes Plásticas ARS'COA

2010, organizado por el Consorcio de Colegios Católicos de Arequipa, que congregó a 23 entidades educativas de la ciudad.

- La Escuela Superior de Arte Carlos Baca Flor preparó la Muestra Anual de Dibujo, Pintura y Escultura. En la inauguración se llevó a cabo un concierto etnomusicológico ofrecido por la agrupación Yawar Wayna, integrada por los alumnos de la escuela.
- Exhibición de la muestra del Museo Electoral y Democracia denominada Imagen y memoria de la democracia en el Perú republicano, que se efectuó durante la primera quincena de junio de 2010, a cargo del Jurado Nacional de Elecciones - Unidad Regional de Arequipa.
- Se realizaron las exposiciones Gallos del Perú y Arequipa - sus distritos.
- Se llevó a cabo el taller de actuación para cine y televisión organizado por la administración de la Casona



- y con el apoyo del cineasta arequipeño Roger Acosta.
- La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca desarrolló una noche cultural por conmemorarse el Día Mundial de los Humedales, esa noche incluyó una exhibición de dibujos realizados por los niños de la reserva, fotografías del lugar y danzas típicas.
  - Premiación y Condecoración al Mérito de la Mujer de Arequipa 2010, organizado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y el Foncodes.
  - Se realizó el Taller Descentralizado de Capacitación para el Gobierno Regional en Materia Socioambiental para Proyectos Viales, organizado por la Autoridad Ambiental de Arequipa.
  - Se preparó el ciclo El Cine y el Arte, con la proyección del documental Castells. El evento recibió apoyo en la difusión de los diarios Correo, República, Perú 21, arequipavip.com y sieteesquinas.com.

## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- XIII Feria del Libro Jurídico, organizada por la biblioteca del Colegio de Abogados de Lima, que se llevó a cabo del 05 al 09 de abril en las instalaciones de su sede principal.
- II Congreso de Derecho Notarial y Registral e Inmobiliario, desarrollado por el Instituto de Capacitación Jurídica y la Universidad Norbert Wiener, que se realizó el 27, 28 y 29 de mayo de 2010.
- VIII Feria Los Museos a tu Alcance 2010, organizada por la Municipalidad de Lima, que se llevó a cabo el 14 y 15 de mayo de 2010 en el Parque Universitario.
- I Feria del Libro Jurídico del Ministerio de Justicia, efectuada por el Centro de Documentación de la Dirección de Difusión Legislativa de la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos, de dicho ministerio, del 19 al 22 de julio de 2010.



Visita de la Delegación china, encabezada por el viceministro del Buró de Edición y Publicación en Lenguas Extranjeras de China, Guo Xiaoyong.

## VISITAS

Dado el rol protagónico de EDITORA PERÚ como medio de comunicación oficial del Estado, al ser el Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina referentes informativos no sólo para la consulta de textos de curso legal y la publicación de normas legales, sino también para dar forma al contexto democrático y al fortalecimiento de las instituciones, en el presente año la empresa ha recibido la visita de personalidades del ámbito diplomático y académico, entre las que podemos mencionar a las siguientes:

- Embajador de Polonia en Perú, Jaroslaw Spyra, visitó las instalaciones de EDITORA PERÚ el 20 de abril.
- Embajador de la UE, Hans Alldén, el 11 de mayo.
- Embajadora de Bélgica, Beatriz van Hemeldonck, el 12 de mayo.
- Delegación china, encabezada por el viceministro del Buró de Edición y Publicación en Lenguas Extranjeras de China, Guo Xiaoyong, el 22 de julio.
- Embajador de Portugal, Nuno de Bessa Lopes, el 4 de julio.
- Estudiantes de la Maestría de Comunicación en la prestigiosa Escuela de Comercio de Europa, el 01 de marzo.



Delegación francesa de estudiantes de Maestría de Comunicación en la prestigiosa Escuela de Comercio de Europa.



Embajadora de Bélgica, Beatriz van Hemeldonck.



Embajador de la UE, Hans Alldén, visita la redacción de la agencia Andina.



# A LA VANGUARDIA



# DE LA TECNOLOGÍA

La incorporación de cambios tecnológicos permite la introducción de nuevas ideas, productos, servicios y prácticas para el incremento de los niveles de productividad y competitividad, traduciéndose en un incremento de la rentabilidad económica y social; por ello, EDITORA PERÚ se encuentra a la vanguardia en la revolución tecnológica, para lo cual ha realizado las siguientes acciones: Se renovaron 41 PC Pentium Core 2 Duo de 3.00 Gh y 160 Gb, 06 portátiles Pentium Core 2 Duo de 2.4 Gh y 160 Gb, 10 impresoras, 01 proyector multimedia, 06 scanner A4.



**Renovación del soporte de energía para las PC del CTP de la planta de Andahuaylas**

Se adquirieron 02 UPS de 03 KVA para la Gerencia de Producción.

**Almacenamiento externo IBM DS 4700, para nuestro ERP BaaN**

Conformado por un “expansor” de discos IBM EXP810, incluye 16 discos duros de 146.8 Gb cada uno, que hacen un total de 2,348.8 Gb de espacio en disco, con el cual se incrementó la capacidad del disco para nuestro ERP, lo que garantizará los procesos administrativos y productivos de EDITORA PERÚ.



**Instalación de los 197 puntos de data de categoría 6**

Culminación de la migración del sistema de cableado estructurado de categoría 5 a la categoría 6, que nos permitirá implementar la tecnología de telefonía IP.

**Actualización de nuestra central telefónica analógica/digital al estándar de comunicaciones, basado en tecnología IP**

Lo que nos permitirá cubrir, a futuro, las necesidades de interconexiones a nivel nacional e internacional, tanto para la Dirección de Medios Periodísticos como para el área administrativa, mediante las facilidades que brinda la telefonía IP. Dicha tecnología ha sido implementada en una primera etapa en nuestra planta de Andahuaylas. Ahora usaremos nuestra Red Corporativa de Comunicaciones, la misma que se encuentra interconectada a nuestra central de telefo-



nía IP, de reciente actualización, lo que generará un ahorro para EDITORA PERÚ cuando se dejen de usar todos los anexos extendidos.

#### **Actualización y optimización de la plataforma y los sistemas en producción**

- Módulo de partes de trabajo: permite al proceso automatizar las tardanzas y faltas de los trabajadores.
- Módulo de autorización y liquidación de viajes: posibilita gestionar el proceso con reportes que se integran al modelo empresarial.
- Módulo de conciliación bancaria: permite automatizar el proceso que integra información del banco con las cuentas corrientes de clientes de EDITORA PERÚ.
- Actualización del servidor de Baan: optimiza los tiempos de los procesos, unificando en el servidor el licenciamiento a perpetuidad con el que cuenta EDITORA PERÚ.
- Actualización del servicio de información interna (intranet): posibilita mejorar el acceso y la vinculación con herramientas de alto uso.
- Sistema de control de contratos y garantías: controla los periodos de garantía de los equipos que soportan la infraestructura tecnológica de EDITORA PERÚ.
- Optimización y mejoras en el sistema Sagec: Implementación de los siguientes reportes: devoluciones de periódicos de su punto de venta, clientes suscriptores pendientes de facturar, y stocks y precio de venta de libros.
- Optimización y mejoras en el sistema Gespo: mejoras en las opciones de ingreso de información y migración de datos.
- Optimización y mejoras en el sistema Minerva: mejoras que permiten procesar la lista de reportes correlativos de los periodos 2007, 2008 y 2009.
- Optimización y mejoras en el sistema SIP: aplicación del contador de palabras en la redacción de notas del sistema SIP. Mejoras de información en las fotografías.
- Optimización y mejoras en el sistema Adryan - BaaN: implementación de la actualización del campo "Tipo de Documento de Identidad".

# ACCIONES RELEVANTES

- En julio se relanzó la página web de El Peruano, totalmente reestructurada, con un rediseño más gráfico, dinámico y con la incorporación de novedosos elementos como los vídeos. Se trabajó una nueva estructura que permite administrar el contenido del diario a través de la tecnología web 2.0, para responder a las necesidades de nuestros usuarios y ofrecer una mejor presentación del contenido informativo. Se dinamizó y facilitó el ingreso a las Normas Legales, Boletín Oficial y enlaces de servicios.
- Suscripción de diez convenios marco de cooperación interinstitucional con entidades y empresas públicas, a fin de brindar servicios gráficos de impresión concordante con lo autorizado por el Fonafe.
- Implementación en un 100 por ciento del Plan Contable General Empresarial (obligatoriedad rige a partir de 2011), siendo una de las primeras empresas del Holding Fonafe en realizarlo de manera exitosa y con recursos propios.
- Implementación en un 100 por ciento de los Libros Vinculados con Asuntos Tributarios (obligatoriedad rige a partir de julio de 2010), siendo una de las primeras empresas en llevarlo a cabo de manera exitosa y con recursos propios.
- Se mantiene el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, por el servicio de alojamiento del Sistema de Intercambio Electrónico de Documentos (SIED).

Con el fin de preservar el material fotográfico de EDITORA PERÚ, en el presente año se digitalizaron 5,030 slides del archivo histórico de la década de 1970-80 en dos formatos: RAW y JPG, cumpliendo con los estándares para el ingreso de información en cada imagen.



Con motivo de la 40° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, OEA, que se desarrolló en Lima, en el mes de abril Editora Perú suscribió un convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores. En presencia del Secretario General adjunto de la OEA,



Albert Ramdin y la presidenta de la Comisión Organizadora, embajadora Luzmila Zanabria, el convenio fue suscrito por el Secretario General de la Cancillería, embajador Julio Muñoz Deacon y el Gerente General de Editora Perú, Dr. César Inga Ballón.



# LOGROS 2010

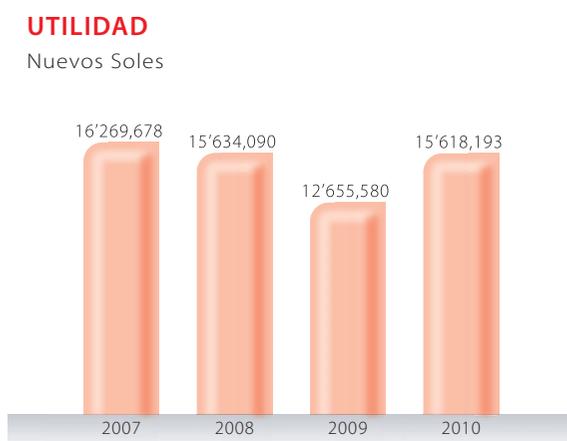




- LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SE INCREMENTARON EN 3 POR CIENTO EN RELACIÓN CON 2009.



- LA UTILIDAD NETA CRECIÓ 23 POR CIENTO EN RELACIÓN CON 2009.



- EDITORA PERÚ, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, OCUPA EL PRIMER LUGAR EN EL RANKING DE RENTABILIDAD RESPECTO A LOS ACTIVOS Y PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS DE LA CORPORACIÓN FONAFE.

## ACTIVOS

Nº	EMPRESA	ROA A DIC.
1	<b>EDITORA PERÚ</b>	30.1
2	ENACO	12.7
3	ELECTROPERÚ	11.6
4	SEAL	10.8
5	ELECTRONORTE	7.7
6	SAN GABÁN	6.5
7	ELECTROSUR	6.4
8	ELECTROCENTRO	6.2
9	ELECTRO PUNO	5.3
10	ENAPU	5.3
11	ELECTRONOROESTE	4.7
12	HIDRANDINA	4.6
13	SIMA-PERÚ	3.0
14	ELECTRO SUR ESTE	2.8
15	EGASA	2.8
16	SIMA-IQUITOS	2.7
17	FONDO MIVIVIENDA	2.7
18	SEDAPAL	2.6
19	CORPAC	2.5
20	BANCO DE LA NACIÓN	2.2
21	EGESUR	2.2
22	EGEMSA	2.1
23	BANMAT	1.7
24	SERPOST	1.7
25	AGROBANCO	1.4
26	COFIDE	1.2
27	ELECTRO UCAYALI	1.0
28	ACTIVOS MINEROS	0.7
29	FAME SAC	0.5
30	ELECTRO ORIENTE	0.2
31	PERUPETRO	-0.6
32	ADINELSA	-1.6

## PATRIMONIO

Nº	EMPRESA	ROE A DIC.
1	<b>EDITORA PERÚ</b>	25.0
2	BANCO DE LA NACIÓN	24.0
3	ELECTROPERÚ	9.4
4	SEAL	9.0
5	ENACO	7.4
6	ENAPU	7.1
7	ELECTRONORTE	6.4
8	ELECTRONOROESTE	5.8
9	ELECTROCENTRO	5.3
10	ELECTROSUR	4.6
11	ELECTRO PUNO	4.2
12	SAN GABÁN	3.9
13	HIDRANDINA	3.9
14	SIMA-PERÚ	2.9
15	COFIDE	2.8
16	BANMAT	2.7
17	CORPAC	2.5
18	FONDO MIVIVIENDA	2.2
19	ELECTRO SUR ESTE	2.2
20	EGASA	2.2
21	EGEMSA	1.4
22	ELECTRO UCAYALI	1.3
23	SERPOST	1.2
24	AGROBANCO	1.2
25	SIMA-IQUITOS	1.2
26	EGESUR	1.1
27	SEDAPAL	0.9
28	FAME SAC	0.4
29	ELECTRO ORIENTE	0.2
30	PERUPETRO	0.0
31	ADINELSA	-1.2
32	ACTIVOS MINEROS	-47.2

- EDITORA PERÚ ALCANZÓ EL PUNTAJE MÁXIMO EN EL RANKING DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO (FONAFE), PRODUCTO DE SU POLÍTICA DE INFORMACIÓN DETALLADA HACIA LA COMUNIDAD DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES, ASPECTOS LABORALES, CLIENTES Y COMPRAS, ENTRE OTROS. TODO ELLO A TRAVÉS DE SU PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.



Nº	ENTIDAD	PUNTAJE (%)
1	BANCO DE LA NACIÓN	100
2	<b>EDITORIA PERÚ S.A.</b>	100
3	ELECTRONOROESTE S.A.	100
4	ELECTRONORTE S.A.	99
5	FONDO MIVIVIENDA	100
6	HIDRANDINA S.A.	99
13	ELECTROCENTRO S.A.	99
7	ELECTROSUR S.A.	100
8	ENACO S.A.	100
9	EGEMSA	100
10	SIMA IQUITOS S.R.Ltda.	99
11	PERUPETRO S.A.	100
12	ACTIVOS MINEROS	99
22	SERPOST S.A.	100
14	SEDAPAL	99
15	SIMA PERÚ S.A.	99
16	FONAFE	98
17	ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	99
18	SEAL S.A.	98
19	EGASA	99
20	EGESUR S.A.	98
21	COFIDE S.A.	99
23	ELECTRO UCAYALI S.A.	97
24	INMISA	99
25	ELECTRO PUNO S.A.A.	96
26	ELECTROPERU S.A.	97
27	CORPAC S.A.	97
28	ADINELSA	93
29	ELECTRO ORIENTE S.A.	96
30	SAN GABÁN S.A.	96
31	ENAPU S.A.	95
32	FAME SAC (1)	93
33	BANMAT S.A.C.	85

## RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se presentan como resultado de la gestión respecto al patrimonio y las ventas.

La rentabilidad del patrimonio y de las ventas netas en 2010 se incrementó en relación con la obtenida en el ejercicio anterior, como consecuencia del aumento de las ventas por bienes y servicios.

RATIO	2010	2009
Ventas netas	70,295,717	68,232,567
Utilidad neta (después de impuesto y participación)	15,618,193	12,655,580
Rentabilidad neta del patrimonio	25%	21%
Rentabilidad neta de ventas netas	22%	19%

## SOLVENCIA

La solvencia es vista a través del grado de endeudamiento patrimonial y el financiamiento de los activos por terceros, expresa el respaldo que posee la empresa frente a sus deudas.

Así tenemos que, en el 2010, estos indicadores se mantienen en niveles óptimos. El endeudamiento patrimonial y corriente nos indican que por cada S/. 1.00 de patrimonio, la empresa tiene una deuda de S/. 0.31, de los cuales S/. 0.23 es a corto plazo.

RATIO	2010	2009
Endeudamiento patrimonial (Pasivo Total/Patrimonio)	31%	29%
Endeudamiento del activo (Pasivo Total / Activo total) x 100	24%	22%
Endeudamiento corriente del patrimonio (Pasivo corriente / Patrimonio) x 100	23%	19%

## GESTIÓN DE COBRANZAS Y EXISTENCIAS

La rotación de cobranzas comerciales en 2010 muestra un promedio de 31 días de financiamiento a clientes, menor respecto a 2009 que mantuvo un nivel promedio de 46 días.

La reposición de inventarios efectuada por la empresa en 2010 es mayor respecto a la de 2009, producto de la mejor administración de las existencias.

RATIO	2010	2009
Rotación de cobranzas comerciales (Cuentas por cobrar comerciales x 360/ventas)	31	46
Rotación de existencias (costos de ventas/existencias)	5.5	3.8

## LIQUIDEZ

Los ratios de liquidez miden la capacidad de pago que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo.

Como se puede apreciar, en 2010 los indicadores muestran suficiente liquidez de la empresa que le permite gestionar sin incurrir en demanda de recursos, evitando gastos financieros en la gestión. Así tenemos que por cada nuevo sol que se adeuda en el corto plazo la empresa cuenta con S/. 3.70 para pagarla de los cuales S/. 2.80 lo dispone en efectivo.

RATIO	2010	2009
Liquidez general (activo corriente/pasivo corriente)	3.7	3.94
Prueba ácida ((activo corriente-inventario)/pasivo corriente)	3.3	3.29
Liquidez absoluta (Caja y banco / pasivo corriente)	2.8	2.48



